

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España. 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

LA VILLA Y CÔRTE.

(SEMANA MADRILEÑA.)

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 1.º de Junio de 1883.

¡Fiestas, fiestas y más fiestas! Escribir, hablar; ni aun pensar en otra cosa es bobería. La venida de la corte portuguesa ha sido el pretexto, pero lo que hay de cierto es, que para no trabajar y para solazarse habían siempre propicia ocasión los españoles en general, y los madrileños en particular.

¡Ocho días de asueto y bulla! ¿Quién se cuida de presupuestos, ni marina, ni *M. no Negra*, ni Administración, ni obras públicas, ni otras zarandajas! ¡Muera Marta pero muera Marta! «¡Si no lleva el diablo que nos lleve en cochelo!»

«Gocemos, pues; a cristalina esfera
Gira bañada en luz; bella es la vida.
¿Quién alcanza a parar en su carrera
El mundo hermoso que al placer convida?»

¿Quién? No se sé yo de seguro. «¿Dónde fueres, haz lo que vieres;» y «¿Dónde vayas Clemente? Donde va la gente.» Así he ido yo á varias, si no á todas, de las fiestas de estos días. Habíase saltado las esclusas de los regocijos públicos y una impetuosa corriente de festejos inundaba Madrid; no había más remedio que dejarse llevar por la corriente.

Trataré ahora de encauzar por el álveo del orden la narración de las fiestas de toda suerte con que ha celebrado la corte española, en ley de cortesía, la llegada de los Reyes de Portugal. Para abarcar en una sola carta el conjunto de los festejos todos, he aplazado un tanto el escribir; pero temo que hoy más que nunca se cumpla el adagio, de que «quien mucho abarca, poco aprieta».

Vemos, pues, lo que pueda apretar en estas cuartillas; y basta de refranes.

El 22 por la tarde llegaron á Madrid D. Luis de Braganza y doña María de Saboya, Reyes de Portugal. Acompañábanles en su su viaje ó mas bien en la visita que devolvían á los Monarcas españoles, las damas de la Reina, doña Ana y doña Gabriela de Souza (parientas, más no hermanas), justamente celebradas por su hermosura, y doña Eugenia Tellez de Gama, descendiente del famosísimo navegante Vasco.

La parte masculina del acompañamiento la formaban el marqués de Feallo, consejero de Estado, par del reino, ex ministro y mayordomo mayor del Rey; su hijo el conde de igual título, escritor y catedrático de botánica; el general Cauia, jefe de cuarto militar de D. Luis; el duque de Loulé, caballero mayor, hijo del célebre personaje histórico de igual nombre el duque de Palmella, antiguo marino y capitán hoy de la guardia real, el vizconde de Seixal, el general Texeira de Rabello y D. Luis de Mascarenhas, ayudantes del Rey; D. J. B. de Andrade, conde de Trancoso, Texeira de Carvalho, capitán de fragata y antiguo compañero del Monarca lusitano (quien, como es sabido, pasó de la cubierta de un buque al Trono); el vizconde de Mossamada, caballero de la Real; el señor Pinheiro, oficial de ingenieros; el Sr. Nazareh, administrador de la casa real y el doctor Barbosa, médico de cámara.

Venían igualmente en representación del Gobierno: D. Antonio de Fozes Pereira de Melo, general, jefe del partido conservador, hombre de mucho granorador parlante, habil político, ocho veces ministro y siete o que es hoy, presidente del Consejo; y D. Antonio de Serpa Pimentel, oficial de ingenieros, escritor, autor

dramático, periodista, poeta y hoy ministro de Estado.

Por último, varios y distinguidos periodistas portugueses, capitaneados si cabe decirlo así, por el señor Pinheiro Chagas, presidente de la Asociación de escritores portugueses y orador de relevantes prendas.

..

La tarde estaba hermosísima; preparada con banderas, cogedores y flores la estación de Las Delicias—la primera digna de una capital que hubo en Madrid—hinchados de alegría y animada multitud los pasos y calles de la carrera, desde más allá de la Ronda de Embajadores, hasta la Plaza de Oriente. No cabía ser mejor recibido, ni recibir al llegar, impresión más agradable.

Detúvose el tren en la estación donde aguardaban á los egregios huéspedes nuestros Monarcas, y donde había el escogido público que obtuvo papeleta para el caso; saludáronse cariñosamente los cuatro Soberanos; hicieronse las presentaciones; lucieron, la Reina de Portugal, traje rojo y amarillo (colores españoles), la Reina é infantas de España, azul y blanco (colores portugueses); subieron en los carruajes, y seguidos de brillante cortej, se dirigieron á Palacio, cruzando las vías más céntricas de la corte entre agitada multitud.

Tanta era y tan apiñada estaba, que media hora después de haber pasado la régia comitiva, la espaciosa calle de Alcalá, la extensa calle Mayor y la anchurosa Plaza de Oriente, eran otros tantos hacimientos, esta es la palabra, de personas y caballos. La gente no podía moverse por no ser atropellada; los coches no podían seguir por no atropellar la gente. Red viviente más intrincada y á la vez más jovial y bulliciosa, nunca la he visto.

..

D. Luis de Portugal (á quien pude ver de cerca en Cáceres, cuando se inauguró el ferro carril hispano portugués por aquella línea), es alto, blanco y grueso, pero grueso y blanco algo excesivamente. No goza de buena salud y se fatiga con facilidad; su aspecto es bondadoso y agradable. La riqueza italiana, hoy Reina portuguesa, se distingue, sino por su belleza, por su elegancia, su distinción, su entendimiento y su energía.

..

El día de esta última cifra, ó sea el 25, fué de los más brillantes (á pesar de los varios chubascos que descargarón las nubes). En efecto, á medio día hubo alboroto en la legación portuguesa, en el cual obsequió á SS. MM. FF. su representante en Madrid, Sr. Andrade Corvo (el cual, á lo que se murmura, ha publicado libros, en los que trata con bastante dureza á España.)

Al almuerzo, que según es de presumir estuvo esmeradamente servido—¡para cuando, si no, ha de guardarse los buenos almuerzos?—siguió una recepción muy animada.

Por la tarde fué la carrera extraordinaria. Lo cierto y como mal humorado del cielo, no fué parte á impedir que el Hipódromo y las alturas vecinas rebosaran de gente. El tiempo, compadecido al fin de los espectadores, dejó que, pasados dos chaparrones, quedara la tarde, si bien algo nubada, apacible.

En la tribuna de libre circulación era mayor que nunca la concurrencia; dijó ase que, contra la opinión generalizada, á ningún madrileño le faltan veinte peseta.

Y la tal tribuna parecía un canastillo de flores; flores de trapo por los trajes, ú tima expresión de la elegancia y la moda en la primavera de 1883, y flores vivas por los semblantes encantadores de las que lucían los costosos trapos.

Los dos Reyes y las dos Reinas ocupaban, con su séquito, a tribuna régia D. Alfonso bajaba en los entrecantos y una vez se entretuvo en ver limir a uno de los catallos de sus cuadras, gillardo bruto en verdad, que había tomado parte en la carrera anterior. Porque los caballos del Rey corren, si bien con el nombre del jefe de Cabañizas así como los del duque de Fernan Nuñez bajo el nombre de Sierra.

Las carreras no ofrecieron aquella tarde incidente especial; como suele acontecer, el público prevelecia sobre el espectáculo, y lo que había que mirar era las que miraban...

Por la noche, aquellas mismas cabezas cubiertas por graciosos sombreros y aquellos mismos cuerpos ceñidos por vestidos de corta falda y caprichosos y variados adornos y colores, contentabanse con flores, plumas, encajes, joyas, raso y terciopelo en los palcos del teatro Real, donde se cantó el *Meiselfe* de Bito, como función de gala. Casi todas las artistas que interpretaron esta ópera en la temporada, la interpretaron ante la corte lisbonense, viniendo expresos para el caso desde Barcelona.

El soberbio salón del coliseo resplandecía de belleza, lujo y suntuosidad; pero fué lo más notable de la función el que no produjo quejas, pues hubo, contra la costumbre, tino cetero y seguro en el reparto de localidades.

Ha sido la única vez, desde que ascendió al gobierno, que Sagasta ha obrado á gusto de todos.

..

Al siguiente día, 26, los Reyes fueron á Toledo, y los periodistas á Pardo.

El objeto de la primera expedición fué mostrar á los Monarcas portugueses los tesoros artísticos y arqueológicos que Toledo encierra, amén de los trabajos primerosos de la fábrica de armas. El objeto de la expedición al Pardo, donde se halla el asilo de pobres, fué queza una manera disimulada de enseñar los periodistas españoles á sus colegas lusitanos, á la vez que los preciosos tapices del Palacio real, el punto probable de parada de alguno de aquellos—porque aquí el que es periodista á secas corre grave peligro de no hallar el término de su carrera, más alimento ni más asilo que las bellotas ó el asilo del Pardo.

A bien que para disipar las ideas de pobreza, vino á punto el baile que en su hotel, rica y artísticamente alhajado, dieron por la noche los condes de Casa Valencia en obsequio á la ilustre comitiva portuguesa y la sociedad elegante madrileña.

..

La inauguración de la Exposición de horticultura, por la tarde, y el baile de Palacio, por la noche, fueron los principales festejos del día 27. Deté también i curirse, entre ellos, la ascensión en globo de un señor francés, hombre de ciencia, la cual ascensión se efectuó sin incidente ni accidente.

Del certamen hortícola, establecido en los Jardines del Retiro como otros años, nada digo por hoy, pues apazo para otra correspondencia el tratar única y exclusivamente de las cosas de Exposiciones abiertas en estos días: la de Acuarela, la de Horticultura, la de Minería y la del Círculo de Bellas Artes.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 6 de Junio de 1883.

UN TRIUNFO.

El resultado de la elección de cargos en el Colegio de Abogados de Madrid, el primer día de votación, permite dar por seguro el resultado definitivo, y constituye un legítimo título de gloria para el partido liberal conservador.

Cuatrocientos setenta y dos colegiales acudieron anteayer á emitir su voto, y el triunfo alcanzado por el candidato de nuestros amigos, Sr. Alvarez Bugallal, aumenta en importancia y en significación, si se tiene en cuenta el nombre y las condiciones políticas de los adversarios que para el decanato de aquel Colegio, se han presentado frente al último ministro de Gracia y Justicia del gabinete Cánovas del Castillo.

En efecto, el triunfo sin lucha, no satisface; la oposición, avalora el mérito de la victoria; y si ésta se obtiene frente á un enemigo de reconocida valía, y de no mediana talla, el éxito engrandece doblemente al vencedor.

Disputaban el cargo al Sr. Alvarez Bugallal los Sres. D. Manuel Alonso Martínez y D. Cristino Martos: el primero ha desempeñado recientemente el Ministerio de Gracia y Justicia: el segundo acaba de verificar una evolución que ha sido, por igual, objeto de censuras y de elogios: la historia política de uno y de otro, es por lo menos tan conocida como la del Sr. Alvarez Bugallal. Hé aquí el resultado de la lucha en el primer día de elecciones:

Sres. Alvarez Bugallal. . . 221 votos.
» Martos 123 »
» Alonso Martínez. . . 116 »

¿Puede darse un resultado más brillante ni más honroso para el elegido, y para el partido político á que este pertenece?

No es esto solo. Si recordamos el resultado obtenido por nuestro respetable amigo Sr. Romero Robledo en la elección para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, tendremos un motivo muy fundado para preguntar á nuestros adversarios políticos:

¿Ofrece duda de alguna especie lo que la opinión pública reclama un día y otro día, demostrando de un modo tan claro sus aspiraciones en cuantas ocasiones se le presenta oportunidad para ello?

¿Puede darse condenación mas explícita infligida á un hombre público, que la derrota que sus compañeros de abogacía han hecho sufrir al Sr. Alonso Martínez?

¿Puede darse una censura más terminantemente manifestada que la que representa la minoría de votos obtenidos por el Sr. Martos?

Saludamos, pues, afectuosamente al nuevo decano del colegio de abogados de Madrid, y á la agrupación política á que tanto él, como nosotros, pertenecemos.

LO DIJO BLAS...

Lo vemos consignado uno y otro día en los periódicos de Madrid y en los de provincias: en esos periódicos que, con razón ó sin ella, con causa justa ó sin justa causa, no cesan de entonar himnos de alabanza á la situación política que nos gobierna, bien porque siendo ministeriales satisface este régimen sus aspiraciones propias, bien

porque siendo demócratas benévolos esperan sin duda que el Sr. Sagasta caiga todavía del lado de la libertad.

¿Qué dicen esos periódicos? ¿Qué consignan en sus columnas?—preguntarán seguramente nuestros lectores.

Pues dicen y consignan, contestaremos nosotros, que los conservadores no volverán a ser poder.

Para unos y para otros, para ministeriales y para benévolos, es posible aquí toda situación política: el Sr. Sagasta, podrá seguir rigiendo los destinos del país hasta la consumación de los siglos; podrán los llamados centralistas dar tono á una situación por ellos presidida; podrán los republicanos arrepentidos sentarse en los sillones ministeriales, y hasta podrán los no arrepentidos justificar el título del grupo que obedece á la voz de mando del Sr. Castelar.

Todo es posible en las alzas y bajas de la política española, al decir de ministeriales y republicanos benévolos; todo es posible menos que gobiernen otra vez los conservadores.

Y los periódicos que así se expresan, al dirigirse á nuestro partido repitiendo las fatídicas palabras *lasciate ogni speranza*, parece como que entienden que los conservadores amamos y ambicionamos la posesión del poder por el poder mismo, y que nada puede mortificarnos tanto como desear de volver á gozar de las delicias de la Cápsula ministerial.

Hemos dicho en más de una ocasión y lo repetimos ahora, que el poder para todo partido serio no debe ser más que el medio, nunca el fin. Partido que no tiene otro ideal que el de lograr el gobierno de la nación, caerá desde las alturas á que las circunstancias lo eleven, en la profunda sima del descrédito, de la cual no le sacarán ni el auxilio de los políticos que supieron escapar al peligro, ni la benevolencia de los que fueron sus amigos en los días de felicidad; porque entonces es cuando tiene perfecta aplicación el dicho de Ovidio: *donec eris felix*, etc.

El partido conservador no siente comoción por ser gobierno. Sabe cual es su misión en la oposición como en el poder; y partido de oposición Loy, sirve la causa de la Monarquía que es la causa de los intereses permanentes de la sociedad española, con el mismo entusiasmo que por ella sintió ayer.

Ineficaz es por tanto el empeño de nuestros adversarios, en cerrarnos, corriendo los cerrojos de sus afirmaciones aventuradas, las puertas de la gobernación del Estado.

Concediendo—y es conceder mucho—que el partido conservador-liberal se convenciera de que en la política española todo es posible menos su regreso al poder, ¿creerán los políticos que nos gobiernan que habríamos de renegar de nuestras creencias y que olvidáramos nuestros deberes? ¿Créen, siquiera, que habríamos de dolernos de nuestra suerte?

Mientras hay ideales, verdaderamente sentidos y amados, hay partidos; y nuestros ideales—sépanlo si lo ignoran ministeriales y republicanos benévolos—nuestros ideales no se realizan en la mesa del presupuesto.

El Sr. Abascal, después de obsequiar á los ministros constitucionales con el banquete de que ayer dimos cuenta, salió de Madrid para su posesión de los Santos de la Humosa.

El Sr. Balaguer, uno de los más distinguidos prohombres de la izquierda, ha sa-

lido de Madrid con dirección á Alcalá de Henares, ciudad que, como es sabido, dista poco de la actual residencia del ex-alcalde madrileño.

Nos parece que las distancias se van estrechando y que los amigos de «La Libertad» se felicitarán de aquellas coincidencias geográficas.

Por lo menos, tanto como las lamentarán «El Constitucional Dinástico» y «El Consecuente».

«El Graduador» comenta un suelto nuestro del modo siguiente:

«Precisamente el Sr. Granda es el único diputado constitucional que no se escude de referir la antipatía que profesa al Gobernador de la Provincia, Sr. Lopez Somalo.»

Y fundándose en este admirable descubrimiento, nos dice que estamos desorientados.

El que ha perdido la brújula indudablemente, es «El Graduador», y si quiere vencerse de ello, no tiene más que comprar un manual de Geografía, y estudiar la diferencia que hay entre Soria y Alicante.

Además, que nosotros no tenemos la culpa de que «El Graduador», que por lo visto anda á oscuras en el asunto, ignore los antecedentes de éste, y no hayo dado á nuestro suelto la significación con que fue escrito.

Una pregunta, de cuya contestación, si la obtenemos, depende que podamos detallar con pleno conocimiento de causa, el incidente que entre un alto funcionario y dos comerciantes, surgió hace pocos días, y al que ya hemos hecho referencia.

Los conocimientos de embarque, no entendidos á la orden, es decir, aquellos en que consta el nombre de la casa á quien los géneros vienen consignados, son, con arreglo á las prescripciones vigentes, efectos endosables ó intransferibles?

Rogamos á quien pueda hacerlo, nos conteste, pues las interpretaciones á que el caso se presta, están originando perjuicios y molestias de consideración al comercio de esta plaza.

De «La Iberia.»

«Ha llegado el momento de recuperar el tiempo perdido para las tareas parlamentarias y administrativas.»

Traducción al castellano:

Ha llegado el momento de que la fusión se vaya con la música á otra parte.

¿No le parece al «Constitucional Dinástico» encantadora sencillez e ingenuidad, esta de su cofrade en fusionismo?

Están dando los más satisfactorios resultados los exámenes que en el Instituto provincial sufren estos días los alumnos del acreditado Colegio de San José, en cuyo establecimiento empezarán uno de estos días las clases de repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza.

Nuestra enhorabuena por el resultado obtenido á los Sres. Quilez, Magistral de San Nicolás y Chinchilla, Director y subdirector respectivamente del Establecimiento, por el resultado obtenido.

Enviámos nuestra más sincera felicitación á nuestro estimado compañero D. Juan Perez Aznar, por la distinción de que ha sido objeto al ser nombrado sócio de la Económica de amigos del País.

Se nos ocurre, sin embargo, una duda. Cuando el Sr. Perez Aznar cese en la dirección que hoy desempeña, ¿quién será el sócio honorario de aquella corporación, don Juan Perez, ó el nuevo Director del «Constitucional Dinástico?»

Se anuncia una nueva interpelación del Sr. Gonzalez Fiori, á propósito del decreto sobre jueces municipales.

Suponemos que el día que el diputado izquierdista haga uso de la palabra, dispondrá el Sr. Posada Herrera que el servi-

cio de médicos y camillas del distrito, se traslade a Congreso durante la sesión.

Suponemos que nuestros lectores desearán conocer el resultado de las reuniones celebradas en casa del Sr. Celdrán y en casa del Sr. Terol, de que ayer nos ocupamos.

Tan poco afortunados hemos sido en esta ocasión, que respecto de la primera nada hemos podido averiguar, guardándose sobre ella la más sigilosa reserva.

En cuanto a la que tuvo lugar en casa del Sr. Terol, parece que se trató en primer término, de la mayor ó menor conveniencia de que el Sr. Celdrán fuese nombrado Alcalde de Alicante, con algunas otras cuestiones que se iniciaron, entre ellas una relacionada con el Sr. Chorio, que es de suponer, según autorizada opinión, que esté llamada á producir nuevas escisiones en el seno del partido que acudilla el presidente de la Diputación provincial.

El Sr. D. Juan Lopez Somalo, Gobernador civil de la provincia, salió ayer en el tren correo para Madrid, en uso de licencia.

Esta vez creemos ha remitido al «Boletín Oficial» la circular correspondiente, encargando al Sr. Forz del despacho, cuyo documento aparecerá hoy en las columnas de aquel periódico.

En «La Correspondencia» llegada ayer leemos la siguiente noticia:

«El Capitán general de Andalucía ha sido autorizado por el Ministro de la Guerra para que conceda licencia con destino á las labores del campo en Jerez, hasta el 40 por 100 de los soldados que prestan sus servicios en aquel distrito.»

Ahora solo falta que el general Martinez Campos establezca Academias para que el ejército se instruya, al propio tiempo que en la ordenanza militar y en el manejo del fusil, en el Manual de Agricultura y en el manejo de la hóz.

También de la misma «Correspondencia»:

«Asegura «El Progreso» que algunos Senadores constitucionales votaron ayer en el Colegio de Abogados al candidato conservador.»

¿Qué amigos tiene el Sr. Sagasta!

Y el Sr. Alonso Martinez.

Esto, aparte de la oficiosidad de «La Correspondencia» en publicar noticias de cierta índole.

Porque nosotros creemos que «El Constitucional Dinástico» sabrá tanto como «La Correspondencia», y se guardará muy bien de decirlo.

¿No es verdad, caro colega?

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Real decreto del Ministerio de Marina concediendo al Rey de Portugal la gran cruz del Mérito Naval.

Otro del de Gobernación concediendo naturalización española á D. José Berniches de nacionalidad francesa.

Otro concediendo al súbdito italiano Juan Bautista Marengo, así como á sus hijos, la nacionalidad española que había solicitado.

Real orden de la Presidencia del Consejo dictando reglas para el más exacto cumplimiento de lo prevenido en los artículos 10, 11, 12 y 13 del R. D. de 23 de Febrero último.

Reales decretos de Gracia y Justicia sobre movimiento de personal de las Audiencias.

Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia sobre rectificación de amillaramientos.

Reales decretos de los Ayuntamientos de Alicante, Rafal, Benachell, Monvar, A batera, Benimantell, Barbenjam, Tremenzanas, Orba, Roche, San Fulgencio, Benifalim, Rleu y Hondón de las Nieves, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Teatro Circo.—Anteanoche concurrió escaso público a este edificio.

Le hizo bien, en parte. Mile. Anna, en su primer número, sufrió una caída del caballo, afortunadamente sin otras consecuencias que el susto consiguiente, pero que fué poderosa causa para que se retirase, reclamando la presencia del facultativo.

Luego, uno de los hermanos Rogers, al verificar un salto, le sacudió un par puntapiés a una de aquellas *levitas andantes* como dice Pichel, retirándose también a la enfermería.

El *original* Barolo, creyó sin duda que la escasez de público le relevaba de su número *las pirámides de sillas*, y no tuvo por conveniente utilizar más que dos de estas y cumplir con algunas *planchas*. Y el director, Sr. Riza e III, tolerando y autorizando acaso aquella falta de cumplimiento al programa.

El Sr. Donetti, en su *punteo gimnástico*, suprimiendo la segunda parte, ó sea el trabajo de sus perros, que nosotros hemos de suponer vale tanto en su número correspondiente, porque así como Mile. Adela, en el trabajo gimnástico verifica el arroje, sin que figure en el programa, del mismo modo es de creer que los perros del Sr. Donetti, se incluyan en el trabajo de este.

Lo cierto es que la función de anteanoche resultó una verdadera calamidad, pues hasta se suprimió una parte de la *batida americana*.

No es así, Sr. Rizarelli, como se ha procurado obtener el consentimiento del público. Sea este poco ó mucho, paga lo mismo por ver el espectáculo, y no para que se le escatimen trabajos, con el propósito seguramente de concluir quince ó veinte minutos antes.

Así como somos de opinión de que los artistas no deben bailar en la pista porque cierta parte del público lo reclama, somos también de parecer que el programa ha de cumplirse siempre, con los trabajos de costumbre, sea mucha ó poca la concurrencia que presencie el espectáculo.

Más valiera que el Sr. Rizarelli, en vez de permitir que los artistas merquen los trabajos que el público desea admirar, suprimiera desde luego el arroje de Mile. Adela, que no se hace figurar en el programa, y contra cuyo trabajo han protestado en distintas ocasiones los espectadores, y no parece sino que el director de la compañía se goza en llevar la contraria al respetable auditorio que le favorece con su asistencia al Teatro Circo. ¿Cree el Sr. Rizarelli que así complace al público? Todo lo contrario; con esto solo consigue perder simpatías, perjudicar sus mismos intereses é irrogarse perjuicios de que solo él viene á ser el culpable.

El arroje de Mile. Adela, después de sus difíciles ejercicios en el trapecio, á nada, absolutamente á nada conduce, nada enseña, porque visto una vez, apreciada ya la serenidad de la artista en este trabajo, es improcedente continuarlo en lo sucesivo, cuando los espectadores hacen á la joven gimnasta la merced de relevarla de aquel ejercicio.

La Ley de 26 de Julio de 1878 dice en su caso primero, artículo 1.º, que los que hagan ejecutar a niños ó niñas menores de 16 años cualquier ejercicio peligroso, incurrir en la pena de prisión correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1.250 pesetas.

No se alarme el Sr. Clark, porque nosotros queremos hacerlos la ilusión, cuando ménos, de que Mile Adela ha cumplido los diez y seis años, porque es de suponer que el señor Gobernador de la provincia habra dado cumplimiento al artículo 2.º de aquella Ley para no incurrir en la responsabilidad del artículo 3.º Lo que deseáramos saber, puesto que las anteriores citas las hacemos sin tener la ley á la vista, es si en ella, según se previenen aquellos casos, se autoriza á los Gobernadores ó Autoridades respectivas para prohibir ciertos ejercicios de las compañías acrobáticas, en cuyo caso, le rogáramos encarecidamente prohibir el arroje que contra los deseos del público verifica Mile. Adela, ya que según un periódico local, la citada joven, por consecuencia de esas citas, esta enferma de los riñones, enfermedad que debe ir agravándose á medida que ejecute el trabajo que la motiva, hasta que en uno de esos arrojes llegue á no poderse levantar de la red.

En cualquier caso, deseáramos que el señor Gobernador interviniese en este asunto, prohibiendo dicho espectáculo, para evitarnos el sensible caso, que pudiera ó no pudiera ocurrir, de presenciar una triste desgracia, toda vez que el director Sr. Rizarelli se muestra sereno é indiferente á las indicaciones de la prensa que reflejan la opinión del público, y Mr. Clark, acompañante y maestro según tenemos entendido de la joven artista, obliga á ésta á que desatienda el deseo de los espectadores y consume aquel bárbaro ejercicio.

Mañana, tendrá efecto el beneficio de Mile. Adela, y quiséramos que tanto por orden del Gobernador como por disposición del Sr. Rizarelli, se

prohibiese aquella parte de trabajo en la beneficiada.

Esta noche, *soirée fashionable*, obsequiándose á las señoras con perfumados *bouquets* de frescas flores, un programa variado y ameno en los listines, trajes de gala en los artistas y la mar de *fashionables* cosas.—A. L. Paz.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Jorja, c. Mascon, de Valencia, con efectos.

Goleta italiana Alessandro, c. Jamei, de Liorna, con travesas.

Vapor Monserrat, c. Torrens, de Cartagena, con efectos.

Vapor Villa de Cete, c. Plá, de Valencia, con efectos.

Vapor inglés Juan, c. Gilson, de Bardeos, con efectos.

Laud Virgen de los Angeles, p. Llorens, de Gandía, con ceollas.

Ber. gol. italiano Gisilla, c. Calabreta, de Philippeville, con efectos.

Vapor español Játiva, c. Cano, de Valencia, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, de Valencia, con efectos.

Vapor Vargas, c. David, de Cartagena, con efectos.

Laud Barcelonés, p. Plá, de Motril, con aceite.

Laud S. José, p. Soler, de Salobreña, con azúcar.

Laud francés Angelique, p. Abet, de Port-Ven tres, con pipas vacías.

Balandra Carmen, c. Ambrosino, de Arseo, con carbon.

Vapor Saint Sach, c. Cruont, de Cádiz, con efectos.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor francés Soria, c. Masnou, para Orán, con efectos.

Ber. gol. italiano Villa Adela, c. Angelo, para Piombino, con hierro viejo.

Vapor Jaime II, c. Font, para Palma, con efectos.

Vapor Montaner, c. Romero, para Barcelona, con efectos.

Vapor Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Marsella, con efectos.

Vapor Villa de Cete, c. Plá, para Málaga, con efectos.

Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos.

Laud Joaquina, p. Gallaros, para Orán, con lastre.

Laud Barcelonés, p. Plá, para Barcelona, con aceite.

Laud San Antonio, p. Montes, para Adra, con efectos.

Ber. gol. Alejos, c. Más, para Argel, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Vapor Vargas, c. David, para Barcelona, con efectos.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, para Sevilla, con efectos.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Mayo de 1883.

Barómetro	758.89
Termómetro	21.0
Viento	S. E. Viento.
Atmósfera	Nubes.
Mar	O eage.
Temperatura máxima del aire á la sombra	26.4
id. mínima durante la noche	13.2
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	2.50
Lluvia	11.84

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para hoy por la compañía de Ambos Mundos. Dirección Rizarelli.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
NACIONALES Y EXTRANJERAS

de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones
al tratamiento y curacion de las diversas afecciones esto-
macales, intestinales y gènio-urinarias.

Manantiales. — AGUAS DE VÍAS. — Aplicaciones

DESIREE. — Es la fuente deseada por los que padecen del estómago; en atención á que las aguas de este manantial tienen la propiedad de aclarar las digestiones, neutralizar las acideces y favorecer el apetito.

SANT-JEAN. — Por su especial mineralización, constituye una deliciosa agua curativa de las disenterias, las gastralgias, inapetencias y pesadez del estómago. Conviene á las personas delicadas, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales.

SE CONTINUARÁ. — Véase el anuncio del próximo Domingo.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas de todas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinosa de mermelada, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. — Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (una vaso regular) de agua fria, y se agita, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion. — Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orzuda de arroz, de chufas ó de pepitas de nuez; agua de limón, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de curi que se quiera. — Las orzudas, limonadas cremas y doñas deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion. — Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego a mezclar, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuece por una brayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA. — Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtiene una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para el uso de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

DOCTOR GADEA

San Francisco, 24 y 26. — ALICANTE.

Jarabe de cidra y agráz — Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiènese un jarabe muy refrescante á que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla. —

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejia que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple — Obtenida con la flor del naranjo ágrico, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espen temos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

CAFES

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID. — ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	4'50 pesetas.
Puerto Rico, en id. de 230 y 445 —	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. id. —	2'50 —
Moka y Caracolillo id. id. —	3 —
Moka solo id. id. —	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterias de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

¡Con solo 51 pesetas se obtiene!

franco de porte á la estacion mas próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 peset s!! Ultima novedad ¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad

Un año de garantia sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con ahigiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

Jarabe de Cidra ó Pencil.

- » de Limón.
- » de Naranja.
- » de Fresa.
- » de Grosella.
- » de Horchata.
- » de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.

- » de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limonadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.
- Gasógenos de Febré y Briet.
- Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
Estuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
Zútuas madre de todas clases.
Núcleos de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

Agua de Colonia medicinal de Bellido.
» para baños y tocador.
» de Orive.
Elixir dentífrico de Bellido.
Licor de Palo de Orive.
Polvos dentífricos de Bellido.
» de Orive.
Vinagre cosmético de tocador.

Aguas Minero-Medicinales

DE
MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, ateros nerviosos, artíllas, cálculos viliares, cataros gástricos crónicos, cataros vesicales é intestinales, cioroanemia, ciorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalescencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteia crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgias, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hipertrofia hepática, hipocondria, bisterismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (molle piedra), obesidad, pielo nefritis, polimuria, quíturia (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fundas y restaurantes, y por cajas, de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.